



Torremolinos

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE,
SANIDAD Y CONSUMO



Presentación

El Complejo Cañada del Lobo, se sitúa en la zona más al Norte de la finca Partido de la Sierra, de propiedad Municipal, figurando en el patrimonio municipal como 4.R.i.

El acceso al Complejo se plantea a partir de la vía de servicio del nudo del Arroyo de la Miel, y a través del túnel existente bajo la autovía de la Costa del Sol, en su punto kilométrico 2.300, desde este túnel en la actualidad con sección suficiente, sale una carretera de montaña asfaltada hasta la antigua escombrera; a partir de ella se sigue un carril que culmina en la entrada del Complejo.

La ubicación y volumen de construcción de edificaciones e infraestructuras (miradores y torre de vigilancia), no permite su visibilidad desde la Autovía, hasta tal punto, que refugio y albergue no son visibles más que a la llegada al propio Complejo.

La entrada o acceso (único) mantiene las características originales, no existiendo ningún elemento más que los carteles de señalización.

DONDE ESTAMOS Y COMO CONTACTAR CON NOSOTROS

Puede ponerse en contacto con la Delegación de Medio Ambiente, Sanidad y Consumo Municipal por correo, por e-mail o presencialmente a través de:



Delegación de Medio Ambiente, Sanidad y Consumo

Ayuntamiento de Torremolinos (Planta Primera)
Plaza Blas Infante, nº 1
29620-Torremolinos
Málaga- ESPAÑA
Tel: 952 37 94 16/952 37 95 71
medioambiente@torremolinos.es
www.torremolinos.es

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:30 h.



Servicios

❖ Refugio

Esta construcción se sitúa en la zona más oriental, en el deslinde de la finca que coincide con el término municipal de Alhaurín de la Torre, y cuyo acceso es a través del carril-cortafuegos.

El carril-cortafuegos tiene una longitud de 237,8 m y una anchura media de 3,6 m, al final del mismo se encuentra el Refugio en cuya parte trasera pueden estacionar hasta 3 vehículos. Esta instalación cuenta con las dependencias siguientes:

- Porche: 35,60 m².
- Vestíbulo: 4,45 m².
- Cocina: 5,40 m².
- Salón: 25,00 m².
- Aseo: 3,5 m²
- Pasillo: 1,90 m².
- Dormitorio 1: 13,30 m².
- Dormitorio 2: 9,90 m².

Superficie Total Construida: 99,05 m².

Nº máximo de Plazas: 6



Refugio



❖ **Albergue**

Se trata de la edificación más grande de la Cañada del Lobo, situada al SW del Refugio donde termina la “*Cañada del Lobo*”, consta de las siguientes dependencias:

- Porche: 47,5 m².
- Vestíbulo: 22,7 m².
- Estar-Cocina: 17,6 m².
- Aseos (2): 11,6 m².
- Dormitorio 1: 42,4 m².
- Dormitorio 2: 42,4 m².

Superficie Total Construida: 225,5 m².

Nº máximo de Plazas: 24



Albergue



❖ Aula de Naturaleza.

Situada al S del Albergue donde culmina el carril de acceso, es la construcción más pequeña del Complejo con 35 m² sin divisiones en su interior. Se dedica a actividades medioambientales y para uso de Agentes de Medio Ambiente tanto Municipales como de la Junta de Andalucía, personal Plan INFOCA etc.



Aula Naturaleza

❖ Torre de Vigilancia-Aljibe.

Situada en cota superior al resto de instalaciones, se ubica al final de la bifurcación derecha del camino de acceso. Consta de una base de piedra caliza con interior encofrado que funciona como aljibe para el suministro de agua a las distintas instalaciones. La capacidad de la misma es de 12.000 l. Sobre esta base se levanta la estructura de la torre de vigilancia forestal cuya altura hasta su vértice superior es de 7 m.



Torremolinos

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE,
SANIDAD Y CONSUMO



Torre vigilancia

❖ **Mirador del Lobo.**

Situado al S del Refugio y construido en piedra caliza, tiene una superficie de 250,85 m2, y sobre el mismo se dispone un monolito con la figura de un lobo.



Mirador del Lobo



Torremolinos

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE,
SANIDAD Y CONSUMO



Mirador del Lobo

❖ **Mirador del Madroño.**

Se encuentra en cota inferior al Aula de Naturaleza junto a la misma, con una superficie de 225,6 m², dispone de un muro perimetral de piedra caliza, pérgola de madera y bancos.



Mirador del Madroño



Sugerencias para el Visitante

A continuación vamos a referir una serie de normas que son una adaptación del decálogo del visitante de Espacios Naturales (Guía de Espacios Naturales, Ed. Miraguano, 1984). No obstante se aconseja seguir en todo momento las indicaciones y consejos de los Agentes Forestales y del personal responsable de las instalaciones.

1. Los espacios naturales en general, y los protegidos en particular constituyen enclaves privilegiados, uno de cuyos destinos es la observación y estudio de la naturaleza. Para la realización de otras actividades como las recreativas y gastronómicas existen otros lugares más apropiados.
2. Evita en todo lo posible el uso de vehículos a pesar de la existencia de pistas ya que el trasiego supone un importante impacto sobre el suelo, flora y fauna.
3. No alteres el silencio de la naturaleza.
4. Respeta el entorno y no te lleves "recuerdos" (plantas, animales, rocas, fósiles, etc.); son parte del patrimonio que trata de conservarse (como recuerdo puedes hacer una foto).
5. La fotografía de la naturaleza es una importante actividad, pero puede ser muy perjudicial para los animales si no se extreman las precauciones a la hora de acercarse a ellos, principalmente durante su periodo de reproducción.
6. Cumple escrupulosamente las normas para prevenir incendios.
7. Respeta los animales silvestres, tienen derecho a la tranquilidad en sus enclaves, a la vez que muchos están en peligro de extinción.
8. No abandones residuos, ni ensucies las aguas, deja el lugar tal como estaba antes de tu visita ya que cualquier deterioro influye en la conservación del espacio natural.
9. Disfruta de la naturaleza, no dependas de la infraestructura organizativa del espacio natural, evita riesgos innecesarios y sé autosuficiente.
10. Infórmate en el centro de recepción, antes de iniciar cualquier recorrido o en las oficinas de la Agencia de Medio Ambiente. Emplea el trayecto más adecuado y menos impactante en el medio, provéete además de calzado y ropa adecuada a la época y al lugar de visita, no olvides los prismáticos, alguna guía de campo y un mapa detallado de la zona.
11. Conociendo la naturaleza apoyarás a los que la protegen, contribuyendo a elevar el nivel cultural de nuestra sociedad.